



# Ayuntamiento de Salamanca

Área de Bienestar Social

## Acta nº 3. Consejo Sectorial Mujer

### **Asistentes:**

Presidencia: Cristina Klimowitz Waldmann (Concejala Delegada de Familia e Igualdad de Oportunidades)  
Vicepresidenta: Dña. Carmen Sánchez Bellota  
Secretaria: Dña. M. Teresa Alfonso González  
Dña. Isabel Macías Tello (Concejala Grupo Popular)  
Dña. Josefa Mena Martín (Concejala Grupo Municipal PSOE)  
Dña. Ana Suárez Otero (Concejala Grupo Municipal Ciudadanos)  
Dña. Virginia Carrera Garrosa (Concejala Grupo Municipal Ganemos)  
D. Pedro Antonio Izquierdo Fernández. Representante de la Junta de Castilla y León  
Dña. Cristina Pita Yañez. Representante de la Universidad de Salamanca  
Dña. Ascensión Iglesias Redondo (Asociación de Mujeres Plaza Mayor)  
Dña. Elena Borrego Pérez (Asociación de Empresarias de Salamanca)  
Dña. Julia Concepción Llorente Sanz (Asociación Cultural de Mujeres Atenea).  
Dña. Gracia Sánchez Velázquez (Asociación de Amas d Casa, Consumidores y Usuarios de Salamanca)  
Dña. Rosalía García González. Representante de las Asociaciones de Mayores

### **Ausente:**

-Dña. Lourdes Villoría López (Representante del Consejo del Alfoz. Alcaldesa Ayuntamiento de Cabrerizos).  
Excusa su presencia por imposibilidad al coincidir con otro acto  
-Representante Asociación Mujeres en Igualdad.  
-Representante de la Universidad Pontificia de Salamanca

En la ciudad de Salamanca, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día veintidos de septiembre de dos mil dieciseis se reúnen, en la Sala Polivalente del Centro Municipal Integrado Julián Sánchez "El Charro", las personas asistentes que arriba se expresan, miembros propuestos/as del Consejo Sectorial Municipal de Mujer. El objeto de la reunión, es celebrar sesión ordinaria, según recoge el Artículo 15 del Reglamento del Consejo Sectorial Municipal de la Mujer de la Ciudad de Salamanca, para tratar los asuntos relacionados en la Convocatoria de reunión remitida a tal efecto el 14 de septiembre de 2016.

El primer punto es la aprobación del Acta de la sesión anterior, siendo esta aprobada por unanimidad por todas las personas integrantes del Consejo que se encuentran en ese momento en la Sala.

La Secretaria de la Comisión informa que se ha recibido comunicación del Grupo Municipal Ciudadanos, cambiando a la persona suplente del Consejo Sectorial, pasando a ser, por fallecimiento de la anterior representante, Dña. Agustina Lucia Martín Santos, el nuevo suplente D. Juan José Zurro Méndez.

La Presidenta del Consejo informa sobre la nueva línea de ayudas de prestaciones económicas de apoyo a la mujer en situación de embarazo y/o de maternidad con menores de tres años que persiguen el apoyar gastos derivados de la propia maternidad y la atención adecuada de las necesidades básicas o específicas de sus hijos e hijas. De forma paralela se distribuye a todas y cada una de las personas asistentes un ejemplar de las Bases Reguladoras publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 16 de septiembre de dos mil dieciséis.

Se da cuenta del nuevo Programa "Aulas de Igualdad" destinado a diferentes colectivos de la ciudad, y que en este último trimestre se propondrá a colectivos ciudadanos, y el próximo año, 2017, serán abiertos para la población general. La relación de talleres es la siguiente:



# Ayuntamiento de Salamanca

Área de Bienestar Social

1. IGUALDAD. CONCEPTOS BÁSICOS
2. LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER EN DIFERENTES CULTURAS
3. PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO
4. CLAVES JURÍDICAS PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
5. CUENTOS DE GÉNERO
6. MITOS SOBRE EL AMOR ROMÁNTICO
7. SER MUJER EN EL REFRANERO ESPAÑOL
8. MUJERES QUE HACEN HISTORIA
9. USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE
10. LA IMAGEN DE LA MUJER EN LA PUBLICIDAD ACTUAL
11. TRATAMIENTO DE LA MUJER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
12. LOS MICROMACHISMOS
13. LOS MITOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, "ROMPIENDO TÓPICOS Y FALSAS CREENCIAS"
14. LA VIOLENCIA DE GÉNERO. CONCEPTOS GENERALES.

A petición de las Concejales del Grupo Socialista y del Grupo Ganemos, por parte de la Secretaria del Consejo se procede a explicar de manera sucinta el proceso de trabajo que se lleva a cabo en el CEFOL (Centro de Formación y Orientación Laboral), con las mujeres que desean incorporarse o reincorporarse al mercado laboral. Cuáles son los requisitos y como se establece el itinerario individualizado de inserción desde la formación más básica, pasando por la formación ocupacional y llegando al empleo (protegido o en empresa). Cuál es el acompañamiento que se hace a las mujeres y qué tipo de contratos se establece con ellas al objeto que formen parte de su propio proceso. Ambas Concejales felicitan al equipo profesional del CEFOL manifestando que la secretaria del Consejo haga extensiva al personal citada felicitación.

Por último la Presidenta del Consejo manifiesta que estando próxima la fecha del día 25 de noviembre, si se tiene algún tipo de iniciativa para poder realizar en citada fecha, la hagan llegar a la secretaria del Consejo.

Habiéndose cumplimentado con los objetivos de la sesión y no teniendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las diecinueve horas y seis minutos del día al principio señalado, de todo lo cual, como Secretaria levanto acta.

LA SECRETARIA

Fdo.: M. Teresa Alfonso González



VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Cristina Klimowitz Waldmann